

CONVOCATORIA BECAS SANTANDER 2025

BASES PRESTAMO DE

MATERIALES ODONTOLÓGICOS

La Facultad de Odontología convoca a estudiantes activos de las cuatro carreras que en 2025 cursen alguna materia, a presentar solicitudes de apoyo para el préstamo de materiales clínicos y de laboratorio a lo largo del cursado de las mismas.

El llamado está dirigido a estudiantes de bajos ingresos que fundamenten debidamente su situación social y requieran apoyo para continuar sus estudios.

Listado de materiales a prestar

Articulador, instrumental rotatorio, motor eléctrico, cavitador neumático, periodontómetro y curetas de Gracey, caja de endodoncia, y muflo y prensa.

Plazo del préstamo

Duración nominal en años de la carrera con posibilidad de extensión hasta un tercio más. Se podrán analizar situaciones de mayor rezago debidamente justificadas.

Número de becas disponibles

Aproximadamente 25 becas, a definir según necesidades de los aspirantes.

Características de la convocatoria

Se realizará un llamado anual, en el que el aspirante deberá completar formulario y presentar la documentación requerida: fotocopia de la C.I., escolaridad, fotocopias de ingresos de los mayores de 18 años del hogar, constancia de domicilio y, en caso de ser becario, constancia de otorgamiento de beca.

Selección de los becarios

Se realizará a través del estudio de la documentación presentada y entrevista con Trabajadora Social.

Seguimiento

Se conformará una base de datos y se realizará seguimiento de las actividades curriculares de cada beneficiario.

Normativa

Todo estudiante que aspire al préstamo de material deberá firmar un acuerdo con obligaciones y asistir a las convocatorias efectuadas por la UAE. El estudiante se compromete al mantenimiento adecuado de los materiales. En caso de roturas por mal uso, robo, o extravío se tendrá en consideración la eventual reposición del instrumento luego de ser evaluado por las autoridades de la Facultad.